

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3.50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

Salamanca

Para la Basílica Teresiana
 Donativos que, para agregar á los productos del número extraordinario, nos envían nuestros suscriptores:

	Pesetas	Cts.
Suma anterior.	165	00
D. L. B. (de Cabrillas).	0	50
D. J. C. (de id.).	0	50
D. B. R. (de id.).	0	50
D. M. G. (de id.).	0	50
D. T. M. (de id.).	0	50
D. J. R. R. (de id.).	0	50
D. R. F. (de id.).	0	50
D. A. M. (de id.).	0	50
D. S. T. R. (de Mata de Ledesma).	1	50
Total	170	50

La Marquesa de Villa-Alcázar

Hoy hace un año que pasó á mejor vida una señora ilustre, la respetable Marquesa viuda de Villa Alcázar, doña Dionisia Trespalacios.

No se ha borrado la memoria de la noble Marquesa: los pobres recuerdan con lágrimas en los ojos su caridad; en las obras de piedad y en las congregaciones religiosas su nombre tiene aureola de respeto siempre y aquella sencillez de su vida y la afabilidad de su trato, su talento y su virtud no se olvidan nunca.

En todas las iglesias de la ciudad se han ofrecido misas por su eterno descanso.

Y en la parroquia de San Pedro de Tejares se ha celebrado un funeral solemnisimo; estaba cubierto todo el altar de paño negro, sobre el que se destacaba la imagen del Redentor en la cruz entre dos fúnebres lámparas, y en el centro se alzaba el túmulo con multitud de blandones.

Allí ha acudido la familia doliente con los amigos del alma, los niños del pueblo y muchos pobres: de todos ellos han sido las oraciones para que goce de la gloria la cristiana Marquesa viuda de Villa-Alcázar.

Descanse en paz.
 Nuestro suscriptor D. Salvador Toribio Rodríguez, ecónomo en Mata de Ledesma, ha terminado sus estudios en la Facultad de Teología con las calificaciones más brillantes.
 Séale enhorabuena.

En la iglesia de la Trinidad ha contraído matrimonio, esta mañana, la señorita Doña Bienvenida Durán, hija de nuestro particular amigo don Manuel, con el Sr. D. Julio Rivero.

Apadrinaron á los contrayentes los padres de la novia; dióles la bendición el reverendo Párroco D. Lorenzo Domínguez, y la enhorabuena multitud de distinguidas señoras y señores y muchos de los amigos que en Salamanca tiene la respetable familia del director del Ateneo.

Reciban también la nuestra afectuosa.

Por la Secretaría de esta Universidad han sido expedidos los títulos de Bachiller á favor de D. Gonzalo Soler Rodríguez y D. Bonifacio López Rivero.

Ha salido para la Habana el Reverendo P. Fr. Aurelio del Carmen, religioso de la Magdalena.

Para festejar el santo del Excelentísimo Sr. Obispo se han repartido hoy en su palacio 860 panes entre los pobres de la ciudad.

Hoy celebra su fiesta onomástica el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.
 Reciba el dignísimo Prelado nuestra más sincera y respetuosa felicitación.

En los Carmelitas

Mañana celebrarán los Padres Carmelitas en su iglesia de la Magdalena la fiesta mensual del Santo escapulario.
 La misa de comunión será á las siete y por la tarde á las seis, habrá rosario, plática y procesión de la Santísima Virgen.
 Pueden ganar los cofrades indulgencia plenaria.

Durante el pasado año económico pagó el Ayuntamiento de Salamanca por el personal de la Facultad de Ciencias 13.658 pesetas y 5 céntimos; por servicios generales, 1.625, y por material para la Facultad de Medicina, 1.000.

El día 23 será la inauguración del curso en el Seminario Pontificio.
 El discurso está á cargo del M. I. Sr. D. Francisco Jarrin, Canónigo Magistral y Decano de la Facultad de Teología.

Para juzgar los ejercicios de oposición á las becas vacantes de los colegios mayores de esta Universidad han sido nombrados los siguientes tribunales para la sección de Letras: D. Santiago Martínez, presidente, y vocales, D. Francisco Chacorren, don Pedro García Dorado, D. José Revillo y D. Avelino Sánchez, Secretario.

Y para la sección de ciencias; don Eduardo de N6, Presidente y vocales D. José Gogorza, D. Juan Manuel Bellido, D. Indalecio Cuesta y don Inicial Barahona, Secretario.

Habiendo ya ingresado los alumnos en el Seminario Pontificio, hoy han empezado á practicar santos ejercicios.

Noticias administrativas

Extracto del Boletín Oficial de hoy

Diputación provincial.—Circular para el ingreso del contingente provincial y actas de sesiones.

Comisión provincial.—Circular sobre el suministro á las tropas.

Ingeniero de montes.—Subastas de montes.

Escuela de San Eloy.—Matriculas.

Juzgado de primera instancia de Béjar.—Subastas.

Alcaldía de Parada de Arriba.—Adjudicación de una parcela.

Alcaldías de Tala y Castillejo de Azaba.—Vacantes de médico.

Alcaldía de Babilafuente.—Repartimiento de consumos.

Alcaldía de Santibáñez de Béjar.—Vacante de Secretario.

Juzgado de Aldeanueva.—Vacante de Secretario.

Alcaldía de Barbalos.—Arriendo de consumos.

Alcaldía de Gejo de los Reyes.—Vacantes de cobrador y depositario de fondos.

Alcaldía de Espino de la Orbada.—Arbitrios extraordinarios.

J. León Arias
 Cirujano-Dentista
 Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.
 DR. RIESCO, 1.º (antes TORO)

BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana.
 Altura barométrica, 688'66 mm.
 Temperatura máxima, á la sombra, 22'0
 Idem mínima, 08'00.
 Idem á la hora de la observación, 12'6.
 Dirección del viento, N., ventolina.

**“EL LABARO,”
 EN MADRID**

FOR TELÉGRAFO
EN LIBERTAD

Madrid 17, recibido á las 7 t.

Dicen de Washington que el secretario de Estado, Mr. Sherman, ha recibido hoy de Cuba un despacho en el cual se anuncia que han sido puestos en libertad los súbditos norteamericanos Mr. Brunet y su hermano, que estaban presos en Cuba por sospechosos de auxiliar á los rebeldes.

DE PALMA

Madrid 17, recibido á las 7 t.

El gobierno dice que en las de nuncias de dos periódicos de Palma no ha tenido parte alguna ni ha hecho indicaciones para ello.
 Dicen que el Delegado acudió al fiscal y que éste estimó injurias y calumnias en los aludidos periódicos.

WEYLER QUEJÁNDOSE

Madrid 18, recibido á las 7 m.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido hace una hora un extenso telegrama del general Weyler que empiezan á descifrar.
 El general contesta, lamentándose de ello para refutar los cargos que se dirigen á su gestión especialmente á la campaña que hace la prensa contra él.

Relata minuciosamente hechos desde su llegada á Cuba, afirmando una vez más que en año y medio ha logrado dominar absolutamente la insurrección en la parte occidental de la isla.

Ahora emprenderá activísima campaña en Oriente, prometiendo que en Marzo próximo habrá pacificado también aquella región oriental.

De este telegrama darase cuenta en el Consejo de Ministros.

DEL CONSEJO

Madrid 18, recibido á las 11 m.

El Consejo de Ministros ha aprobado las subastas de las salinas de Torreveja, adjudicándose al Sr. Guardiola.
 Se consignó también el anticipo de 500.000 pesetas para la subvención de las obras del puerto de Málaga.

Los Ministros oyeron atentos la lectura del extenso telegrama que trasmite el general Weyler.

El Gobierno lo ha considerado satisfactorio. Constituye todo un programa de mando.

El Gobierno ha acordado en el asunto de Palma entablar las negociaciones oportunas por la vía diplomática, dirigiéndose al Vaticano.

Esto sin perjuicio de las entabladas por el auditor de la Nunciatura.

Los ministros han negado que en el Consejo hablaran nada de política.

NADA EN DEFINITIVA

Madrid 18, recibido á las 12 m.

Se confirma que en el Consejo nada se acordó en definitiva en el asunto de la excomunión del Ministro de Hacienda.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una comunicación al Excmo. Sr. Nuncio expresando la extrañeza del gobierno por el acto del Prelado de Mallorca, teniendo para resolver el conflicto medios legales.

El Sr. Navarro Reverter presentó la dimisión.
 Los compañeros de gabinete le excitaron para que la retirase. Y así sucedió.

COMENTARIOS

Madrid 18, recibido á las 12 m.

La prensa sigue hablando y comentando de la excomunión del Sr. Navarro Reverter.

«El Imparcial» escribe hoy de fendiendo el acto del Sr. Obispo de Mallorca y dice que es el hombre creyente que invoca el nombre de Dios y dice la verdad, máxime cuando habla á una situación que vive de la farsa en todos los terrenos.

PIDIENDO PAZ

Madrid 18, recibido á las 12 m.

Telegrafian de New-York que don Rosendo Fernández, Vicepresidente de la Cámara de Comercio de la Habana, ha visitado ayer al Presidente de la Cámara de New-York.

El Sr. Fernández expresó su creencia de que está próxima la pacificación de Cuba, anhelada por los leales para reconstituir la riqueza pública.

El Presidente le contestó que el comercio de New-York así lo desea con todos los elementos sanos de los Estados Unidos, que reprueban la campaña de los jin-goistas.

DESCARRILAMIENTO

Madrid 18, recibido á las 12 m.

Por telegrama oficial se sabe ha ocurrido un descarrilamiento de un tren entre las estaciones de Mordaza y Manacas.

Han resultado siete soldados heridos y tres contusos.
 Se trata de un accidente casual.

EL TELEGRAMA DE WEYLER

Madrid 18, recibido á las 12 m.

El telegrama que dirige Weyler al Gobierno y cuyas noticias anticipé esta mañana, dice:
 «Año y medio llevo mandando en la isla de Cuba y queda reducida la insurrección al departamento de Oriente.

«La trocha del Júcaro impide el paso para el Occidente, en donde

sólo quedan grupos que se baten ó se presentan con sus jefes.

«Los trenes circulan con regularidad desde la Habana hasta el limite de las líneas.

«El telégrafo sigue funcionando hasta Sancti Spiritus y Remedios.

«En los ingenios se observa están preparados para moler y están pacificados, sembrando viandas y tabaco tranquilamente, y estas zonas de cultivo defiéndenlas ellos solos sin soldados que los apoyen.

«Los ferrocarriles de Nuevitas, Principe, Gibara, Holguin, Cristo y Santiago circulan tranquilamente.

«A Bayamo van convoyes sin grandes bajas y sin enviar refuerzos otras divisiones les auxilian en el regreso.

«Extrañame que se critique mi gestión, que representa un exceso de trabajo personal y una energía reconocida aquí por todos los españoles.

«Tengo la conciencia tranquila por haber salvado la integridad nacional en este periodo de tiempo, en el que acabaré con la insurrección apesar de las numerosas bajas que ocasiona la presente estación.

«Solo lamento que en Madrid se haga eco á esas reticencias.

«Vuecencia, que ha seguido paso á paso el progreso de la campaña, puede comprender mi conducta, andando en su dirección.

«El resultado de las operaciones militares está juzgado por el mismo enemigo que recibe con aplauso las críticas de la prensa de la Península, regocijándose cuando se habla de mi relevo.

«Abrigando mi ánimo la convicción de que contando con el apoyo del Gobierno y la libertad de acción tenida hasta aquí, podría responder de que antes de Marzo no quedarán en el Oriente partida que pase de cien hombres.—Weyler.

OFICIAL

Madrid 18, recibido á las 2:30 t.

Se recibe un parte oficial de la Habana. Los rebeldes atacados en Tunas por 700 infantes y 200 de caballería.

El enemigo sufrió bajas: entre ellas, 25 titulados jefes y oficiales.

Los oficiales prisioneros entregados son: José Ruiz, Francisco González, Enrique Martínez y Manuel Carrasco.

MENCHETA.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 17

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 intr.	61,70
Idem, id. id., serie E.	60,00
Idem fin de mes.	61,75
Deuda perpétua al 4 por 100 ext.	80,85
Idem amortizable al 4 por 100. . .	78,70
Aduanas.	96,10
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	96,75
Idem, id. de id. 1890.	80,15
Acciones del Banco de España. . .	413,50
3 por 100 de Cuba.	60,00
Idem, id. al 6 por 100.	60,00
Carpetas Cubas nuevas.	60,00
Acciones de Tabacos.	33,00
Paris, 4 ochos días vista.	60,56
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp. . .	33,52
Cambios sobre Londres.	33,52

Día 18 de Septiembre de 1897

Santorial y cultos

Día 19.—Domingo.—Santa Pompona, virgen y mártir.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el Canónigo señor Bellido.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco.

Adoradoras.—Por la tarde, á las cinco y tres cuartos, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Tercer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne. A las cinco de la tarde exposición, rosario, sermón y procesión del Santísimo Sacramento.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Empieza el septenario de la Virgen de los Dolores. A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto, y á continuación el septenario. A las cinco de la tarde estación, septenario, corona dolorosa, y letanía, terminándose con la reserva.

Día 20.—Lunes.—Santos Eustaquio y Teopista, su mujer, con dos hijos Agapito y Teopisto, mártires.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al oscurecer todos los días el Santo Rosario. Capilla de la Cruz.—Sigue el mismo septenario.

Misas de hora

Hé aquí las que han de celebrarse á hora fija mañana.

A las cuatro y tres cuartos, en la Clerecía. A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerecía.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas y San Martín.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabeles, Adoradoras, Padres Dominicos, Clerecía, San Martín, capilla del Hospicio y San Bartolomé.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción, Irlandeses y capilla de San Francisco.

A las siete y media, en las Dueñas, Catedral, Capilla de San Antonio, capilla del Hospicio y Franciscas.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas y Dominicos, Clerecía, Universidad y San Juan Bautista (vulgo Barbalos).

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clerecía.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín y Sancti-Spiritus.

A las nueve y media, en los PP. Dominicos y Carmelitas y Catedral.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún y San Julián.

A las once, en San Boal.

A las doce, en la Purísima Concepción y San Martín.

MÁS LUZ

Es verdaderamente gracioso lo que aquí ha ocurrido.

Se ha extendido tanto, tanto, la luz eléctrica, á todos los rincones y afueras de la ciudad, que perdiendo en intensidad lo que se ha ganado en extensión, nos hemos quedado casi á oscuras.

Hágase lo propio con las aceras y cuando lleguen á tenerlas los barrios extremos, habrán quedado en las calles principales esas bonitas aceras *unipersonales*, que parecen dispuestas para equilibristas arriesgados.

Repítase la prueba con el agua y se conseguirá hacer llorar á los caños una lagrimita cada media hora.

Claro está, que tan vecinos como cualquiera son esos que vi-

ven en los Milagros, de viviendas más infimas; pero pretender que se disfrute la misma comodidad y por consiguiente igual alumbrado y todas las ventajas urbanas en el centro que en los suburbios, es imposible.

El resultado se está viendo, es decir, se está malamente viendo.

Han desaparecido de las plazas los focos brillantes que tendían su hermosa luz ante las fachadas de los mejores edificios, ó tal vez hacían apacible alguno de los pocos jardines que el público aquí puede encontrar, y que ahora resultan intransitables y vergonzoso asilo de asquerosa inmoralidad.

Se ha destruido el primoroso efecto brillante que presentaba nuestra majestuosa plaza, digna, en verdad, de cuanto pueda realzar su natural belleza, y en cambio lucen apenas algunas lámparas mortecinas alrededor de corrales de ganados allá en los extramuros, en alguna descuartelada tapia que mejor estaba á oscuras.

Ya suponemos que esta voz que, una vez más acerca de este asunto levantamos, como también algún otro periódico local, ha de ser desatendida; pero todo el que lea estas líneas—eco de lo que se oye á todas horas—reconocerá la justicia y la verdad que nos asisten al hacer constar esta equivocación que con el mejor deseo, se ha padecido y se padece en Salamanca.

Que haya más luz, ó que no se extienda más de lo debido.

El dilema es éste; más luz ó menos lámparas.

PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

Derechos que satisfacen nuestros productos agrícolas al entrar en Francia.

Vinos comunes hasta 10 grados, 9 décimas, 7 francos por hectólitro ó sean 0 francos 70 céntimos por cada grado alcohólico y por hectólitro de líquido.

De 11 grados en adelante satisfacen, además de los 7 francos, una tasa equivalente á los derechos interiores del alcohol, esto es, 1 franco 5.625 milésimas por cada grado y hectólitro.

Así, un vino de 8 grados paga por derechos de Aduanas 8 por 0'70=5 francos 60 céntimos por hectólitro; uno de 10° paga 10 por 0'70=7 francos; uno de 11° paga 7 francos por los diez primeros grados, y además 1 franco 5.625 milésimas por el grado de exceso, ó sean 8 francos 5.625 milésimas; uno de 12° paga 7 francos, más 3.1250 ó sean 10 francos 1.250 milésimas, y uno de 14° pagará 7 francos, más 6'25 francos por los dos grados del alcohol, ó sean 13 francos 25 céntimos.

Los vinos de licor, Málaga, Jerez, Moscatel, etc., hasta 20'9 grados inclusive, así como las mistelas, pagan como los vinos ordinarios, y, por consiguiente, satisfacen los derechos de Aduanas, según sea su graduación. De 21 grados arriba se les aplica el régimen del alcohol.

Los aguardientes y alcoholes pagan 70 francos por hectólitro de alcohol puro, ó sea 7 céntimos por grado de alcohol; de modo que un aguardiente de 25° pagará por hectólitro 25 por 7=17 francos 50 céntimos y un alcohol de 80° pagará 56 francos.

Todos los grados se entienden centesimales.

Los licores de todas clases pagan 80 francos por hectólitro en volumen cualquiera que sea su graduación.

Las heces de vino, tártaros y tartratos, no satisfacen nada.

Los aceites de oliva, comestibles, pagan 10 francos por 100 kilos, y los de oliva, no comestibles, destinados á la fabricación, 3 francos por 100 kilos.

Frutas frescas, los 100 kilos: naranjas y limones, 5 francos; mandarinas, 10; uvas, 8; melocotones, granadas, manzanas y peras, 2; melones, 3; algarrobas, 1'50 francos.

Frutas secas, los 100 kilos: almendras y avellanas con cáscara 3, sin cáscara, 6; ciruelas, 10; higos 2; legumbres y hortalizas, 6, y pasas, 15 francos.

Los piñones y cacahuets no pagan nada.

GUERRA Á LAS ARAÑAS

La Administración de Telégrafos del Japón se encuentra en gran apuro. Desde hace algún tiempo se observaba que la transmisión de telegramas se verificaba con bastante dificultad. Ocurría á veces que la corriente eléctrica se perdía por completo en el camino y en trayectos relativamente poco considerables.

Por fin se ha descubierto la causa de la pérdida del fluido, que no es otra que las arañas, bastante numerosas en el país.

Estos animalitos han elegido para ejercer su industria de filatura los aisladores y los hilos telegráficos, que ponen en comunicación con el suelo por medio de sus hilos, que son excelentes conductores de la electricidad, y por lo tanto realizan una desviación del fluido que va á perderse en la tierra.

La Administración de Telégrafos ha puesto en movimiento un ejército de empleados armados de escobas, con la misión de limpiar la red telegráfica.

El trabajo es impropio; cuando se acaba por un lado la labor de las arañas, ya éstas han construido en otro sus telas; de manera que se ha empeñado una lucha entre barrenderos y arañas, sin que pueda predecirse de quién será la victoria definitiva.

Mercados

Valencia.—Precios corrientes de los artículos que á continuación se expresan:

Garbanzos

Castilla extra, arroba valenciana, 18'50 pesetas.
Idem de primera, id., 17 id.
Idem de segunda, id., 15'50 id.
Idem de tercera, id., 13 id.
Pelones nuevos, id., de 4'50 á 5 idem.

Aifarnate primera, id., 8 id.
Idem segunda, id., 6 id.
Caldas pelón, los 100 kilos, 36 id.
Mazagán nuevo, id., 40 id.

Alubias

De careta, la barchilla, 6'50 pesetas.
Coco rosa, los 100 kilos, 34 id.
De pinet, clase nueva, id., 44 id.

Arroces

En cáscara, (monqueli) los 100 kilos, 25 pesetas.

Idem 00, saco de 100 kilos, 35 id.
Idem 0, id., 35'75 id.
Cilindrado 1, id., 36'50 id.
Idem 2, id., 37'25 id.
Idem 3, id., 38 id.
Idem 4, id., 38'75 id.
Idem 5, id., 39'50 id.
Idem 6, id., 40'25 id.
Idem 7, id., 41 id.
Idem 8 2.ª, id., 41'75 id.
Idem 9 1.ª, id., 41'50 id.
Medianos ó arroz partido, de muela la barchilla, 3.
Idem cepillados, id., 3'75 id.
Harina de arroz de primera, los 100 kilos, 33 id.
Mercado en calma, las clases de monqueli y bombeta.

Trigos

Trigo de huerta, hectólitro, de 23'50 á 24 pesetas.
Candeal regular, id., de 24 á 24'50 idem.
Idem superior, id., de 24'50 á 25 idem.
Geja de la Mancha, id., de 24 á 24'50 id.
Trigo duro, id., de 25'50 á 26 idem.
Los precios firmes y calma en las ventas.

Aguardientes y espíritus

Espíritu de vino que sin ser refinado tiene 94 ó 95 grados. Cántaro de 10'77 litros de 88.º, 10'25 pesetas.
Idem id., clase corriente id. de 88, 10'25 id.
Idem de orujo, id. de 88, 8'75 id.
Aguardientes secos de todas graduaciones, id. de 67º, de 7'31 á 7'37 idem.
Negocio más animado y sin existencias.

De la Península y el Extranjero

MADRID

17 Septiembre

La cuestión política un tanto adormecida ayer con motivo de la excomunión del Ministro de Hacienda, ha vuelto á recobrar toda su actividad desde que se supo esta madrugada, positivamente, que la corte regresa á Madrid el 27 del mes actual.

Dicen algunos que ya estaba descontada la noticia desde hace tiempo; pero otros creen que el regreso de la corte, antes de la fecha que fué costumbre durante muchos años, puede relacionarse con un inmediato cambio de política, es decir, con la inmediata subida de los liberales al poder.

Sobre este tema han versado esta tarde los comentarios en el salón de conferencias del Congreso, más animado que otros días.

Las esperanzas de unos eran tan grandes como las dudas de otros.

No es extraño, pues, que continuaran las apuestas mutuas entre periodistas y diputados, y que más que un centro político pareciera aquello un frontón de pelota.

Poco después de las cinco empieza el Consejo de Ministros. Hay expectación por las derivaciones que tener pueda el asunto llamado «excomunión de Navarro Reverter.» Todos los consejeros de la Corona afirman que aquél es el principal asunto que han de tratar. Pero el interesado ni siquiera dice una sola palabra.

Mi impresión, ó impresión bastante bien cimentada es la de que sería muy probable que en el Consejo no se diera á aquella cuestión una extensión desusada. Es más, pareceme que hasta pudiese ocurrir que se adoptase el acuerdo de no tomar ninguna resolución respecto al particular, hasta tanto que de Roma digan la última palabra, y quede perfectamente claro si en la tramitación de la Real orden motivo del conflicto, no se ha involucrado alguno de los preceptos legales pertinentes al caso.

De ocurrir esto que digo, indudablemente que habrá influido en ello la visita que momentos antes de reunirse los ministros, hizo á la Presidencia del Consejo el auditor de la Nunciatura monseñor Bavonna.

La cuestión, según mis informes se apreciara desde el punto de vista del procedimiento, y en el caso de que se encontrase algo de lo que en uno de los párrafos anteriores digo, se rectificaría por la Hacienda, y podría terminarse el asunto que se ventila, procurando armonizar los intereses de la Hacienda y la Iglesia.

MENCHETA.

NOTICIAS VARIAS

Insurrección guatemalteca

Los últimos telegramas de Guatemala dicen que los insurrectos en número de 3.000 han puesto sitio á la ciudad de Gueztaltenango, al mando de Morales, uno de los aspirantes á la presidencia de la República. Se cree que la ciudad tendrá que rendirse si no recibe inmediatamente refuerzos.

Un telegrama de Nueva York asegura que el aumento de las tarifas de aduanas produce un déficit de 18 millones de dollars en las importaciones.

Libros prohibidos

Por decreto fecha 9 del actual, la Sagrada Congregación del Índice ha condenado los libros siguientes:

Gaetano Negri, Rumori mondani.

Milano, Ulrico Hoepli, 1894.

Segui dei tempi. Profili e Bozzetti letterarii. Milano, Ulrico Hoepli editore, 1897.

Meditazioni vagabonde. Saggi critici. Milano Hoepli editore, 1897.

Histoire de France á l'usage des écoles primaires et des classes élémentaires des lycées et colleges par MM. P. A. Aulard, professeur á la Faculté des lettres de Paris, et A. Debidour [deyen de la Faculté des lettres de Nancy, Paris 1895.

En Bilbao ha sido capturado y puesto á disposición de la autoridad militar el anarquista Pedro Fernández Valle.

En la Coruña ha fondeado el vapor correo *Isla de Panay*, procedente de Cuba.

La insurrección india

Dicen de Londres, con referencia á telegramas recibidos de Simla, que la columna inglesa mandada por el general Ciggs ha logrado recuperar al asalto la posición de Saragaro en montañas de Samiana.

Añaden que los insurrectos se han visto obligados á levantar el sitio que habían puesto á los fuertes de Lockhart y de Gulistan.

Varios académicos de la Historia han escrito al Sr. Castelar pidiéndole que acepte la presidencia en reemplazo del Sr. Cánovas; pero el señor Castelar ha rehusado esta honra por tener los presidentes de la Academia de la Historia y de otras análogas continuas relaciones con los monarcas, imposibles de ser mantenidas por el Sr. Castelar á causa de su filiación republicana.

Será presidente el Sr. Balaguer. Los académicos que han escrito al Sr. Castelar son liberales y conservadores; pero el eminente tribuno mantendrá la negativa por la razón mencionada.

Antes de ayer falleció en Madrid en su palacio de la calle de Santa Engracia el Sr. D. Eduardo de Rojas y Alonso, conde de Montarco, alcalde que fué de Madrid hace poco tiempo.

Los rifeños

Ha llegado á Tánger el buque italiano *Lombardia*, partiendo inmediatamente para el Riff, llevando á bordo un embajador moro de Tánger, que es rifeño, al vicecónsul italiano y al agente portugués, para tratar de los cautivos.

El ministro de Italia ha presentado una enérgica reclamación á Sidi Mohamed Torres.

Las medidas tomadas respecto á los prisioneros son apoyadas por las autoridades españolas.

El ministro de Ultramar lleva muy adelantados los trabajos para la reglamentación que ha de servir de complemento á las reformas de Filipinas.

Uno de los asuntos más importantes es la creación de dos cátedras de tagalo y de visayo en Barcelona y Madrid.

No está todavía acordado si se establecerán dos cursos, ó solamente uno, para el aprendizaje de dichos idiomas, ni si los ejercicios de examen serán escritos ó orales.

La enseñanza del tagalo ó el visayo estará en Barcelona á cargo de los jesuitas, y en Madrid de los frailes.

En todo el mes de Octubre ó principios de Noviembre comenzarán en Madrid y Barcelona las clases referidas.

Quiere el ministro de Ultramar establecer garantías para que los aprobados en visayo ó tagalo lo sepan á conciencia.

El guarda agujas de la estación de Viso de Alcor (Silla), Angel Salas, oyó llanto de un niño al hacer la limpieza.

Entre las mercancías encontró una cesta de mimbres con un niño dentro.

Llévosele á una mujer para que lo limpiara, y ésta encontró bajo la faja 15 billetes de mil pesetas.

La criatura llevaba ricas ropas en las cuales no se ha visto ninguna señal que explique el hallazgo del dinero.

Sólo en el cuello se ha encontrado una alhaja de oro, con un papel que dice «consérvese esta alhaja para comprobante.»

El marqués de Monistrol

Víctima de una afección al pecho, ha muerto en su finca «La Torre Blanca» de San Feliú de Llobregat, el ilustre Marqués de Aguilar, que lo era también de Monistrol y de San Dionís y Barón de Benipañet.

Según dicen de Londres, las potencias han resuelto que continúe el bloqueo de Creta, á causa de una nota de Turquía pidiendo que la isla continúe guarnecida por tropas turcas y que el gobernador de la misma sea otomano.

Ha salido de París con dirección á San Quintín, acompañado de Felix

Faure, para asistir á la gran revista militar que se verificará como término de las maniobras del primero y segundo cuerpos del ejército francés, el Rey de Siam.

En Santander el gremio de comerciantes capitalistas ha celebrado una reunión para protestar contra el funcionario enviado allí por el Sr. Navarro Reverter, el cual funcionario pretende que paguen como banqueros además de la cuota máxima que satisfacen como comerciantes capitalistas, so pretexto de que son operaciones bancarias el dar y tomar letras para el pago y cobro de mercancías.

Si prevaleciera tamaño absurdo tendrían que matricularse como banqueros todos los comerciantes.

Las comisiones de las Diputaciones vascongada y navarra reunidas en San Sebastián han pedido al ministro de Estado en la entrevista que celebraron con él, que las provincias que representan no sean comprendidas en el acuerdo del poder central sobre el nombramiento de contadores municipales.

El ministro de Estado prometió poner el asunto en conocimiento de su compañero de Gobernación.

Los comisionados redactaron un escrito, que dirigirán al Gobierno, guardando reserva acerca de los términos en que está concebido.

Parece que está ya escrito en sentido autonómico, y piden en él que, interin se resuelva acerca de su pretensión, no se provean algunas vacantes de contadores municipales que existen en estas provincias y en la de Navarra.

Ampliando nuestro telegrama de ayer sobre el atentado contra el presidente de Méjico, leemos el siguiente despacho:

Londres 17, 10⁵⁰ m.

«A las diez y media de la mañana de ayer, y en el momento en que se celebraba la fiesta conmemorativa de la independencia de Méjico, fué asaltado el presidente, general Porfirio Díaz, por un individuo llamado Enrique Arroyo.

Bajaba el presidente por la escalinata del pabellón morisco para dirigirse á la alameda, cuando Arroyo pretendió asestarle un golpe, que pudo evitar el general Mena interponiéndose entre el criminal y el general Porfirio Díaz.

El general Mena se apoderó del criminal y lo desarmó.

La noticia del atentado circuló con vertiginosa rapidez, produciendo hondo efecto.

Entre la gente se discute mucho el carácter del atentado, porque hay quien sostiene que Arroyo estaba borracho y no disponía de otra arma que un bastón; otros, en cambio, aseguran que iba armado de un cuchillo, con el que trató de asesinar al presidente de la República».

De las guerras.—Partes oficiales

En el Ministerio de la Guerra han

facilitado el siguiente despacho oficial:

Habana 16.—Se ha presentado en Cienfuegos el cabecilla Anastasio Jiménez con toda su partida, compuesta de 11 hombres armados.

En Cayo Toro se ha presentado también el titulado coronel Gustavo Zayas con 10 hombres más de su partida; todos armados y montados.

De El Tiempo:

«Entre los decretos firmados ayer por S. M. en San Sebastián, figura el de la compra de 150.000 kilogramos de plata para acuñar más moneda de este metal, lo cual quiere decir que el Sr. Navarro Reverter realiza lo que se había propuesto y comete el disparate de aumentar la acuñación de moneda de un metal depreciado, con lo que subirán aún más los cambios con el extranjero, que, como recordaba anoche *El Correo*, han subido ya más de 26 por 100 durante el tiempo que ha desempeñado el departamento de Hacienda el señor Navarro Reverter.

El *Figaro* anuncia que Su Santidad reunirá en este otoño dos Consistorios. En uno de ellos se impondrá la birreta cardenalicia á los obispos de Lyon, Rouen, Rennes y Santiago, que fueron nombrados en Marzo último. El otro Consistorio se celebrará para nombrar nuevos cardenales, pues hay ocho vacantes.

EL PRELADO DE MALLORCA Y EL MINISTRO DE HACIENDA

La circular del Sr. Obispo

Telegrafian á *El Imparcial* lo siguiente:

«El obispo de Mallorca ha publicado una circular vindicándose de la nota de apatía en defensa de los intereses de la mitra y contestando á la acusación de desacato á la autoridad con motivo de la incautación de los bienes de Lluch.

Dice que recibió aviso de la real orden de incautación el 20 de Agosto por la noche, y que el día siguiente por la mañana ya el administrador de bienes nacionales intentaba apoderarse de los predios.

Después de afirmar que ha encontrado cerrados todos los caminos para obtener justicia y de manifestar que quiere sufrir la persecución de un proceso y aun el martirio antes que entregar los bienes, declara que el ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, ha incurrido en excomunión mayor, como cualquier rey que usurpe por sí ó por medio de otros las obenciones de la Iglesia.

Termina el obispo recomendando á los católicos que no concurren á la subasta, si llega á efectuarse en las actuales circunstancias, bajo pena de excomunión reservada al Papa.

Ya recordarán los lectores de *El Imparcial* que desde el principio de este asunto les he tenido al corriente de lo que ocurría.

He dicho que en virtud de la real orden confirmativa de otras anteriores sobre las incautaciones de bienes de Lluch disponiendo, á pesar de las protestas del obispo, que en nombre de la Hacienda se tomase posesión de los predios—valorados en millón y medio de pesetas—que rodean á la ermita, había salido el administrador de bienes nacionales acompañado de guardias jurados.

El administrador llevaba órdenes de vencer toda resistencia, aunque fuese preciso apelar á la fuerza.

Reina gran excitación. El clero uniendo su protesta á la del obispo».

La nota oficiosa

El gobierno ha facilitado la siguiente á la prensa:

«El Sr. Obispo de Palma de Mallorca ha publicado en el último *Boletín Eclesiástico* de aquella diócesis una circular en la que manifiesta que el señor ministro de Hacienda ha incurrido en excomunión por la incautación de unos bienes que administraba el santuario de Lluch.

Según parece, estos bienes pertenecen á una capellanía extinguida hace más de cuarenta años, y en 1855 se declararon desamortizables, declaración confirmada en 1869, aunque se acordó que el rector del santuario continuase administrando aquellos bienes.

Es de advertir que en el santuario hay una casa rectoral y un huerto, que son perfectamente respetados y sólo se trata de unos bosques extensos que pertenecieron á dicha capellanía.

La administración de dichos bosques, encomendada al rector, parece que no era muy cuidadosa, por las cortas de árboles y abusos que se cometían, y en vista de las quejas formuladas por el administrador de bienes del Estado, la Dirección de Propiedades incoó el expediente de incautación de dichos bosques en vista de que se habían declarado bienes del Estado anteriormente. El expediente fué resuelto en sentido favorable por real orden de Julio último.

Contra esta real orden el Obispo sólo dirigió una petición al ministro para que se suspendiera la aplicación, á lo que contestó el Sr. Navarro que las reales órdenes no se podían suspender más que en la vía contenciosa, á la que podía acudir.

Parece que los abusos habían llegado á tal extremo, que se arrancaban por la Administración los árboles más corpulentos empleando la dinamita.

El obispo, sin otras reclamaciones ni formular recursos de alzada ni dirigirse al señor ministro de Gracia y Justicia, como guardador del Concordato, ha publicado la expresada circular, que ha causado profunda sorpresa y tristeza, y en la que afirma que incurren en la excomunión los empleados de Hacienda que han intervenido en el expediente y hasta los posibles compradores y herederos de dichos bienes.

El señor ministro de Hacienda, tan pronto como tuvo noticia de la circu-

lar, se dirigió á la Presidencia del Consejo á conferenciar con el general Azcárraga, quien llamó á su despacho á los señores ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

A todos reunidos ha enterado el señor ministro de Hacienda, abandonándoles después para que resolvieran.

Los ministros han examinado el caso lamentando la medida del señor obispo de Palma, que no ha acudido á la vía contenciosa ni al ministro de Gracia y Justicia, y que habla en cambio de una excomunión que sólo está autorizado para lanzar el Padre Santo.

Y en vista de esto, han acordado entablar las reclamaciones que sean procedentes, y mañana se tratará también del asunto en el Consejo de ministros por las circunstancias que ocurren en el caso.»

El Imparcial, ha hablado con algunos ministros y escribe:

Lo que dice el Gobierno

«Refiriendo los antecedentes y trámites del asunto de Lluch, decían que el prelado de Mallorca dirigió una instancia al ministro de Hacienda, acompañada de atenta carta, pidiendo la suspensión de la real orden dictada en 31 de Julio último, interin el Tribunal de lo Contencioso resolvía la reclamación interpuesta en contra de la citada disposición.

La instancia no fué enviada por conducto del Delegado de Hacienda de la provincia como exige el trámite de rúbrica, y el ministro aceptándola, no obstante este error, por tratarse de un prelado, la mandó á informe del negociado competente y éste resolvió en contra de lo que se pedía. La determinación del ministerio fué comunicada al delegado de Hacienda de las Baleares y éste, poniendo en ejecución la Real orden, envió al comisionado que había de incautarse de los bienes en litigio.

Gran sorpresa y no menos indignación produjo en el obispo este procedimiento tanto más cuanto que esperaba que antes se le hubiera comunicado la resolución ministerial.

Entonces fué cuando redactó el ya famoso documento de que hemos hecho mención.

Al conocer el gobierno el documento episcopal, que ayer fué telegrafiado íntegro por el gobernador de Palma, se reunieron con el presidente los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia. Examinaron el documento, y allí se vió ó se creyó ver que la excomunión no era categórica, pues el obispo dice que están inclusos en excomunión mayor los que atentaran contra los bienes de la Iglesia.

Sin embargo, se reconoció que, poco más ó menos, la excomunión alcanzaba al Sr. Navarro Reverter, siquiera se discutiese el mayor ó menor derecho del obispo para fulminarla.

Muchas dudas y muchos casos hubo sobre el procedimiento canónico seguido. El señor ministro de Gracia y Justicia no pudo resolverlos, y

modestamente declaró que no estaba preparado para el caso.

Sostuvo el Sr. Navarro Reverter que se debía dirigir inmediatamente al obispo una admonición enérgica, pero el presidente se negó á ello, y dijo que era preciso estudiar el asunto en el Consejo de ministros y conceder al prelado la razón en lo que fuere justa.

Añadió el presidente que el obispo no había agotado los recursos contra la real orden, y que hasta el 21 de Octubre podía apelar por la vía contenciosa.

Retiráronse de la presidencia los Sres. Navarro Reverter y Tejada de Valdosa, y momentos después llegó el Sr. Cos Gayón, quien había recibido la noticia de lo acaecido cuando asistía al entierro de su hermana política.

El presidente del Consejo refirió sucintamente al Ministro de la Gobernación los hechos que quedan relatados, y anoche, cuando vimos al Sr. Cos Gayón en su despacho, nos manifestó que de lo oído por él al general Azcárraga, deducía que estas cuestiones, aun en su mejor aspecto, aun en aquel que pudiera resultar una precipitación del Prelado, tienen sus trámites, de los cuales no puede prescindirse por respeto á la libertad de las dos potestades.

—No puede negarse—añadía—que entre tanto, la cuestión crea una gran dificultad y es grave; pero á mí me falta saber si el obispo tiene autoridad para excomulgar á un ministro de la corona.

En el Consejo de mañana habrá de tratarse esta importante cuestión. Creo que el gobierno se dirigirá á Roma, porque en la actualidad se encuentra ausente de Madrid el Nuncio.

Haciendo consideraciones acerca de las complicaciones á que la disposición del Prelado pudiera dar lugar, decía el Sr. Cos-Gayón que tratándose de dos potestades independientes, al ocuparse una de ellas en forma tan radical de cualquier resolución de la otra, tenía necesariamente que preceder una ruptura de relaciones, que en el caso actual no está justificada.

Teniendo en cuenta los ministros el carácter conciliador y la alta sabiduría del Cardenal Arzobispo de Valencia, díjose anoche que el Gobierno se había dirigido á él exponiéndole el conflicto creado por la circular del Obispo de Palma y rogándole envíe antecedentes é informe sobre la cuestión para tenerlos presentes al tratar de ella en el Consejo que hoy se celebrará.

Al ocuparse anoche de estos asuntos se advertía desde luego que dentro del Gobierno existen dos tendencias: una la de los que sostienen que debe acatarse la resolución del Obispo y procurar una solución conciliatoria, y otros que opinan que el Prelado ha cometido una extralimitación que debe ser castigada.»

SALAMANCA
Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

partes de casamientos, de mudanza de casa, de nacimientos y de muertes. Entre éstas se halló una de un hombre bueno y honrado, que dejaba á su pobre viuda en una situación lastimosa.

—Voy al duelo—dijo la buena señora;—quiero ir temprano, antes del entierro.

Iba á levantarse, pero D. Benigno la detuvo, diciéndole había una carta de su apoderado de Madrid, sobre un pleito que allí tenía.

No tengo tiempo de oírlo—dijo la Asistentita—voy en casa de la pobre viuda.

Y diciendo esto, se puso en pié.

—Señora—exclamó D. Benigno, alarmado al repasar la carta,—hemos perdido el pleito; escuche vucencia.

—No—respondió la señora con la misma serenidad;—he dicho que no tenía tiempo.

—Pero, señora—prosiguió apurado don Benigno,—es que dice el apoderado que debemos apelar al Consejo.

—¡Dios me libre!—respondió la Asistentita.

—¿Y por qué, señora?

—En primer lugar, porque detesto los pleitos, y celebro se acabe éste, aunque se pierda;

Pero la Asistentita la interrumpió diciendo estas palabras, que recaló con afectación:

—Es don Benigno Cordero, *mi amigo*. Deseo y espero que le mire usted como un individuo de *mi familia*, como lo hago yo.

D. Benigno se ruborizó como un niño....

Era D. Benigno lo que el mundo llama un infeliz, y lo que un observador profundo llama un hombre honrado, un corazón sano. No tenía un grande entendimiento. ¿Y á qué había de tenerlo? El entendimiento es un lujo, á veces inútil, á veces nocivo; es una antorcha ó una tea, según las manos que lo manejan; y como dice De Lavergne, es el peor enemigo del corazón... Pero si no tenía entendimiento tenía D. Benigno en cambio uno de esos buenos sentidos que si, como aquél, no son soles, son estrellas fijas.

Rara vez en el pequeño círculo de cosas que manejaba pedía consejos, no por despreciar el voto ajeno, sino porque jamás vacilaba en una alternativa. Si bien no era capaz de una heroicidad, no había bien á que pudiese contribuir que no lo hiciese; y si tal vez le faltaba energía y fuerza, no tenía una sola inclinación mala. Miraba las pasiones de los

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10⁴⁴ mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5¹⁰ tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9⁴⁰ noche. Sale para Astorga á las 10²⁰ id.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3⁵⁸ tarde.

Sale para Plasencia á las 4³³ id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9²⁸ de la mañana.

Sale para Astorga á las 1³² tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4³⁰ mañana.

Sale para Plasencia á las 5⁰⁷ id.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL
MADRID, calle de Olózaga, 1.º



PASEO DE RECOLETOS

GARANTÍAS

Capital social efectivo. 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas. 44.028.645 »
TOTAL. 56.028.645 »

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 pesetas.

Subdirector en esta provincia, D. Segundo H. Iglesias, plaza Mayor, 37, Salamanca. Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	3	»
Marta, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	»
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	»
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	3	»
Memorial de Amor Santo.	3	»

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras fabrifugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriyo 22, Salamanca. 60-13

BENITEZ

Véase la tarifa de precios que esta casa tiene, con una considerable rebaja para los trajes de seminaristas.

Becas desde siete pestas. Gran surtido de bonetes á dos pesetas.

Estafeta, 15 y 17

CAFÉ DE LA UNIVERSIDAD

(antes Oporto)

RUA, 55, y PALOMINOS, 2, Salamanca

Magníficos comedores. Comidas á platos sueltos. Se admiten abonos. Se sirven encargos para fuera del café. Hospedajes con cómodas habitaciones, á precios muy económicos.

Desde el día 8 de Septiembre, varias funciones todas las noches.

NEGOCIO

Comprando papel del Estado, según operación especial de completa garantía, se obtiene 9 á 10 por 100, sin contar con el alza. Informará don Manuel Bayón, calle de Meléndez, número 15. 15-2

ANUNCIO

Se vende la casa núm. 1.º de la calle del Cáliz; en la calle de San Pablo, número 30 darán razón.

GONZÁLEZ Y ANTA QUINCALLA Y PAQUETERÍA

Quintana, 5, Navio 2 y San Pablo, 33 Gran surtido en todo lo concerniente al ramo. PRECIOS BARATÍSIMOS NO CONFUNDIRSE

EL DETERMINISMO

LA ANTROPOLOGIA CRIMINAL JURÍDICA Y LA LIBERTAD HUMANA POR EL OBISPO DE SALAMANCA

Segunda edición

De venta en las principales librerías, á 1'50 pesetas.

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento que tengo el honor de presidir interinamente en sesión extraordinaria del día 13 de los corrientes, acordó, que se anuncie por término de diez días un concurso entre los propietarios de predios urbanos de la capital, para la adquisición en venta ó renta de un edificio capaz para instalar en él las dependencias judiciales, Casa de Socorro, Fiel contraste y archivo de protocolos, bajo las bases siguientes:

1.º En caso de venta el propietario fijará el precio, plazos de pago é intereses del capital no satisfecho. 2.º En caso de renta, precio de alquiler, forma de pago, si está dispuesto á realizar por su cuenta las obras necesarias, si ha de realizarlas el Municipio y si las efectuadas que

ANUNCIO

Se vende la casa de la calle de Libreros, núm. 70, duplicado. Informarán el Conserje de la Diputación ó el portero de la Biblioteca.

ATENEOSALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

dan en beneficio de la finca ó ésta ha de reponerse á su primitivo estado al terminar el contrato.

3.º Que el arrendamiento sea por un periodo de cinco años, pasado el cual podrá seguir por la tácita ó revocarse á voluntad de la Corporación contratante.

4.º Que tanto para la oferta en venta como en renta se acompañen planos de la finca.

5.º Que en uno y otro caso pueda ser ocupada á los quince días de la aceptación del contrato.

Lo que en cumplimiento del precitado acuerdo de S. E. se hace saber al público, á fin de que puedan presentar proposiciones en la Secretaría municipal, cuantos propietarios lo deseen, en el plazo de cuarenta y cinco días, á contar desde esta fecha.

Salamanca 14 de Agosto de 1897. —El Alcalde interino, A. Mozas.

SE DESEA COMPRAR

una casa en buen sitio, con planta baja y corral.

Para más detalles D. Luis Peñalosa, Toro, 52 principal.

OBRA NUEVA

LA RELIGIOSA EN SOLEDAD

Ejercicios espirituales tomados de los que para religiosos escribió el Muy

R. P. M. Nicolás Chiesa, Agustino, por

EL P. ANGEL RODRÍGUEZ, de la misma orden

Rector del Colegio de Agustinos de Guernica.—Con las licencias necesarias.

Pídase esta obra á cualquiera de los puntos siguientes: Administración de La Ciudad de Dios, Real Monasterio de Agustinos del Escorial, y en todas las casas y conventos de Padres Agustinos.—Hernández y del Amo: Paz, 6, Madrid.—Rico: Pentejos, 8, Madrid, y en todas las librerías católicas.

A los libreros y comunidades que pidan más de cinco ejemplares, se harán rebajas importantes, según la importancia de los pedidos. Precio del ejemplar: CUATRO pesetas en rústica y CINCO en tela.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

Por lo que pueda interesar á los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa FUENTE DEL ESTÓMAGO de Calzadilla del Campo, se hace saber que es propiedad independiente del establecimiento balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio propios y exclusivos para la misma. a-51

ALEMANIA

El muy acreditado por toda Europa bálsamo antireumático del Dr. Bade, es el único consuelo de los más desesperados enfermos; no hay otro que le iguale, se garantizan sus resultados; no confundirse con otros. De venta en la farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca. 10

GRAN FÁBRICA

DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Más de cien Certificados de labradores de esta y otras provincias, atestiguan de su buen resultado.

Catálogos y análisis gratis y cuantas instrucciones se deseen. Contratos especiales para labradores que se constituyan en responsabilidad mútua como en los Pósitos.

MIRAT É HIJO SALAMANCA

GRAN TALLER

DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERÍA, EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

SUCESOR DE M. ANSEDE

L. PELAEZ

Prior, 33, triplicado, Salamanca

FOTOGRAFÍA MODERNA de PEDRO GARCIA.

Esta cuenta con todos los adelantos conocidos hasta el día, que son: pintura, fotopintura, fotominiatura, ampliaciones y reproducciones. Retratos de todas clases. Sels retratos visita DOS pesetas, y en adelante según tamaño.

(LIBREROS), GUEVARA, 6

“LA ARGENTINA”

SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco 11, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes tales y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee. g-60

COLEGIO

de Nuestra Señora del Socorro (Vitigudino) Incorporado al Instituto. Pensión económica. Buenos resultados.

PIDANSE REGLAMENTOS

LIBRERÍA

PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanas santas, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

LIBRERÍA RELIGIOSA

32, Rua, 32, Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera, y objetos para el culto divino.

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 9'38 mañana.

Sale para Peñaranda á las 6 tarde.

Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche.

Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.

Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'50 mañana.

Sale para Medina y París á las 8'58 ídem.

Tren núm. 11 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'39 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale á las 4'55 tarde.

hombres como enfermedades, lastimándose de ellas, pero sin escandalizarse: todo lo atenuaba su benevolencia, a pesar de darle su comportamiento justificado derecho á la severidad.

Tenia D. Benigno otra bella cualidad, que se va perdiendo por días, de tal suerte, que la buscarán nuestros nietos como nuestros abuelos buscaron á la piedra filosofal; la de tener un gran aprecio hacia los hombres y por las cosas; y sucedía que, sin cálculo por su parte recibía el reflejo de la luz en que á otros ponía.

Tenia á su señora, á quien tanto debía, el cariño de un perro; y entendiéndose que si sacamos como punto de comparación ese cariño, es porque lo consideramos como el más perfecto.

Al día siguiente la Asistentista se levantó á las siete, como tenia de costumbre, y se fué á la iglesia. Oyó dos misas sentada en una sillita baja que le trajo un monaguillo, preguntó al sacristán por el cura, que estaba indispuerto, examinó detenidamente un altar que cuidaba, rezó sus oraciones, reconvino á un niño que estaba con irreverencia, echó su contingente en el cepillo de las Ánimas, dió al salir algunas limosnas á pobres que aguardaban su salida, y entró en su casa con el corazón ligero, como el que empieza santificando el día con la oración y buenas obras, y con el estómago lo mismo, como el que se levanta temprano y hace ejercicio. Pasó al comedor, donde le fué servido el almuerzo, que consistía en huevos con jamón, chocolate y tortas. Fuese luego á una salita que precedía á su alcoba, en donde halló sobre una mesa varias papeletas y cartas, que don Benigno se puso á leerlas. Eran las primeras, convocatorias,

